





# LINDAS TUDIANTIL

**PROPUESTAS**  
Sede: a  
Eden 1

1. Hacer cumplir los derechos y deberes de los estudiantes.
2. Promover la cultura de las veredas.
3. Organizar encuentros deportivos, entre sedes.
4. Promover encuentros culturales.

**PROPUESTAS**  
Sede: a  
Eden 3

1. Gestionar mediante el...

Mesa #1

**¿CÓMO ES LA CONVOCATORIA?**

La convocatoria es el documento que convoca a los estudiantes de la escuela a participar en la elección de sus representantes.

La convocatoria debe contener:

- 1. El nombre de la escuela.
- 2. El nombre de la sede.
- 3. El nombre de la vereda.
- 4. El nombre de la mesa.
- 5. El día y hora de la elección.
- 6. El lugar de la elección.
- 7. El nombre de los candidatos.
- 8. El nombre de los miembros de la mesa.

**¿CÓMO SE PARTICIPA?**

Los estudiantes deben ir a la mesa de la vereda el día y hora de la elección, con su documento de identidad y su voto.

Los estudiantes deben votar en secreto y de forma libre.

Los estudiantes deben votar por el candidato de su preferencia.

Los estudiantes deben votar por el candidato que mejor les represente.

Los estudiantes deben votar por el candidato que mejor les represente a la vereda.

**Elección Personero 2022**  
VOTE













Gobierno Escolar  
Preparación para la competencia observación  
Interés por:  
→ Consejo Directivo  
→ Consejo Académico  
→ Comisión de Evaluación y promoción  
→ Personero Estudiantil  
→ Consejo Estudiantil  
→ Comité de bienestar  
→ Consejo disciplinario  
→ Consejo de disciplina  
→ Asociación de Padres de Familia

# C.E.R. PLAYAS LINDAS PERSONERO ESTUDIANTIL 2022

5

















